Acta N° 011 (A.S.O.T.E.I. N° 011/22/09/2025) RESOLUCIÓN TEI N° 007-00-2025.-

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA PUGNAR POR LOS DISTINTOS CARGOS ELECTIVOS QUE CONFORMAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA F.C.M. Y LA U.N.A., CORRESPONDIENTE A LOS ESTAMENTOS DOCENTE Y GRADUADO NO DOCENTE, EN LAS ELECCIONES ESTABLECIDAS PARA DICHO EFECTO EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ELECTORAL VIGENTE Y SE DISPONE LA COMUNICACIÓN DE DICHA CONVOCATORIA AL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION". —

## VISTO Y CONSIDERANDO:

- c. La normativa vigente y la reglamentación aplicable al caso. ------

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,

en uso de atribuciones legales y reglamentarias vigentes;

## RESUELVE:

007-01-2025

CONVOCAR a Comicios Universitarios para la elección de un (1) Miembro Docente Titular y un (1) Miembro Docente Suplente para integrar la Asamblea Universitaria, un (1) Miembro Docente Titular y un (1) Miembro Docente Suplente para integrar el Consejo Superior Universitario, seis (6) Miembros Docentes Titulares y seis (6) Miembros Docentes Suplentes para integrar el Consejo Directivo y dos (2) Miembros Docentes Titulares y dos (2) Miembros Docentes Suplentes para integrar el Tribunal Electoral Independiente, correspondiente al Periodo 2025-2028, para el día viernes 03 de Octubre de 2025, de 07:00hs. a 15:00hs., en la Sede San Lorenzo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

1 | Página



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py San Lorenzo – Paraguay

007-02-2025

007-03-2025

DISPONER como Locales de Votación habilitados para dicho efecto, el Salón Multiuso A, Salón Multiuso B y Salón Auditorio B, ubicados en el 5to Piso del Hospital de Clínicas, <u>Sede San Lorenzo</u>, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. -

007-04-2025

**ORDENAR** la remisión de copia de la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, y la publicación de la presente convocatoria tanto en los Tableros Oficiales de la Institución como también en la Página Web de la misma.

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria - TEI



Prof. Dr. ISAIAS RICARDO FRETES
Presidente – TEI

Cc.. Rectorado UNA, Pregrado web, Tablero de Información, Archivo. IRF/RGM/jan